

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma a Manacor y La Puebla...

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza... Lúnes 4 t. Mahon... Miér. 2 2/3 t. Mahon por Alcaudia...

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y EN LA IMPRENTA DE E. ROTCHER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Deposito, de 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

PRESUPUESTOS

XII.

REFORMAS DE LA RENTA DE TABACOS.— SUPRESION DE LAS RIFAS.

Al proyecto de ley relativo al impuesto de timbre siguen otros dos, referente el uno a la reforma en la renta de tabacos y el otro a la supresion de rifas con carácter permanente.

No es esta la ocasion de estudiar la conveniencia de que el Estado abandone el monopolio de ciertas industrias que ejerce con el exclusivo objeto de obtener ingresos con que atender a las necesidades del pais...

Así, pues, en la imposibilidad de renunciar de una plumada a la percepcion de tan grandiosas sumas, es digna de incondicionales aplausos toda medida que tienda a mejorar las condiciones del estanco...

Importantes son los propósitos que acerca de este punto abriga el gobierno, según se ve en el preámbulo que acompaña al proyecto de ley de que tratamos.

Para acrecentar las rentas del presupuesto considera el señor Camacho que debe agrandarse la elaboracion y aumentar se el consumo, lo cual se ha de lograr ensanchando las fábricas, creando otras, utilizando los adelantos hechos en la maquinaria...

Y no se limita a esto el deseo que anima al gobierno. Si el éxito coronara sus esfuerzos y llegara a producirse mayor cantidad que en el interior se necesita, podrán exportarse los productos sobrantes...

convenientemente bajo las tarifas de precios en venta del tabaco.

Este es el punto que más interesa al consumidor y por lo tanto, es de sentir que la fecha de semejante rebaja no se haya especificado de una manera concreta y categórica.

Nadie puede prever los resultados que han de producir las reformas proyectadas por el ministro, y, en tal virtud, la oferta del señor Camacho tiene un carácter condicional, que al fin y al cabo, pudiera muy bien dar al traste con la rebaja de que hemos hecho mérito.

De todos modos, vale más algo que nada, y andando el tiempo, es al menos posible que llegue a ser una realidad el pensamiento consignado en el proyecto de ley, por medio del cual se han de plantear las mencionadas reformas.

Finalmente, se confirmará la autorizacion concedida por el artículo 30 de la ley de presupuestos de 1878-79, y en el presupuesto de gastos se consignará el crédito bastante para atender al establecimiento de las nuevas fábricas, ensanche de las actuales y adquisicion de maquinas y artefactos que el gobierno considere necesarios.

Hemos sido de los primeros en abogar enérgicamente en pro de la supresion de las rifas de carácter permanente, y justo es, por lo tanto, que aceptemos gustosos la eficazísima medida que ha de cortar de raíz una serie de incalificables abusos, cometidos a la sombra de la caridad y encaminados casi siempre a enriquecer a unos cuantos especuladores...

Aparte de la inmoralidad, que, por regla general, encierran las rifas de carácter permanente, el desarrollo que éstas han llegado a adquirir y la tenaz competencia que han hecho constantemente a la loteria nacional aconsejan la supresion de que aquellas han sido objeto.

No pueden ser más elocuentes los datos aducidos por el señor Camacho para demostrar la utilidad de la medida propuesta.

Las veintidos rifas hasta ahora estable

característico de la última producción de Echegaray.

El «Haroldo» es un vuelo atrevido de la riquísima fantasía del poeta, que en vano pretendemos seguir, porque a través del anchuroso azul espacio en que se dilata, hay jirónes de niebla que le ocultan, así como focos de vivísima luz que ciegan nuestros ojos. Solo así se comprende que el público siguiera anoche, absorto, la carrera maravillosa del poeta, sin poder alcanzar la desconocida región, término de tan vertiginoso vuelo...

¡Inmenso poderío del genio, que así sabe dominar las tumultuosas ideas que bullen en el cerebro, como ahogar ó enardecer los dulces sentimientos que en el corazón anidan!

Quizás aún bajo la vivísima impresion que anoche produjo en nuestro ánimo el estreno del «Haroldo el Normando», son tan múltiples los pensamientos que se agitan en nuestra mente y tan distintas las emociones que se suceden en nuestra alma que en vano pretendemos sujetar al frío escarpelo de la crítica la obra cuyo estreno

emitaron en 1879 billones por valor de 23.755,404 pesetas, logrando vender hasta la cantidad de 15.077.375 pesetas cuyo producto líquido quedó reducido a 1.608.026 pesetas, siendo por lo mismo de escasísima importancia las ventajas obtenidas por la Beneficencia.

Además, de los datos estadísticos resulta, que a excepción de dos ó tres cuyos gastos de administracion no exceden del 17 por 100 y algunas que oscilan entre el 30 ó 40, la mayor parte exceden del 70 por 100...

No puede verse más a las claras lo que esto significa, y por lo mismo no hay que hacer grandes esfuerzos para patentizar la necesidad de poner término a semejante estado de cosas.

El gobierno, no obstante, no ha querido privar a los establecimientos benéficos de los insignificantes productos que tales rifas producen, y a la vez que los suprime de un modo radical, asigna a dichos centros una cantidad igual a la que obtuvieron dicho año.

Así se evitará el más remoto perjuicio a las corporaciones protegidas al parecer por las rifas, y mejorará sensiblemente la renta de loterías, que es sin disputa una de las más pingües con que cuenta el Estado...

Esto es nuestro ideal en la materia, y no desesperamos de verlo realizado tarde ó temprano.

LA ISLA DE BORNEO.

No todo se dan cuenta exacta de la importancia que tiene la posesion de territorios en la isla de Borneo, la más vasta sin duda de la Malaisia. Situada en el archipiélago de la Sonda, al S. O. de las islas Filipinas...

hemos presenciado. ¿Y cómo no, si aún los críticos más concienzudos y severos arrojan su bien certada péñala, declarando inútiles sus esfuerzos para abarcar de un solo golpe de vista el inmenso panorama que Echegaray nos ofrece?... No pretendemos, pues, escribir la crítica del último drama de tan eminente poeta...

Digamos algo ahora del drama en cuestion. ¿Cuál es su pensamiento capital?... El público lo ignoraba anoche, algunos críticos siguen hoy ignorándolo. Y, sin embargo, ¿cuán noblemente descuellan sobre un fondo de dudas, de rencores y de pasiones turbulentas, el sublime esfuerzo del genio que pugna por humillar el humano poderío que pretende amontonar montañas de granito para escalar el infinito cielo!...

mas extensa que todas las islas juntas que poseemos en el archipiélago filipino, excluyendo las Marianas.

Tan vasta region no cuenta sin embargo, mas que cuatro millones de habitantes, meramente calculados, pues es imposible una estadística cierta de la poblacion semi salvaje que ocupa la parte central de la isla. Son varias y muy distintas las razas a que pertenecen los pobladores. Predomina, como es natural, la malaya, diseminada principalmente en las costas, donde es relativamente mas densa la poblacion...

La parte central, muy poco conocida, parece compuesta de una gran cadena de montañas que van irradiando hacia las costas formando vastísimos valles por donde corren rios bastante caudalosos, entre los cuales descuella el Banjerassing, que da nombre a la sultanía más importante del S. O. de la isla...

Aunque situada bajo la línea equinocial, Borneo no tiene clima muy cálido, debido sin duda a las brisas marinas y a las de sus montañas, además de que desde noviembre a mayo, las frecuentes y suaves lluvias refrescan la atmósfera. El termómetro apenas oscila entre los 28 y 35 centígrados...

Borneo es muy rica en minerales preciosos. En las quebraduras de las rocas, en las arenas de los rios y especialmente en unas tierras amarillentas mezcladas con guijarros, se encuentran gruesos y hermosos...

Quizás sea una presunción nuestra, ó una figuración de nuestros deslumbrados ojos. Pero cuando en la leyenda trágica, representada anoche, vemos alzarse la sublime creación de Haroldo, que recuerda constantemente la grandiosa figura de Carlo-Magno, a quien evoca en sus delirantes ambiciosos ensueños, cuando le vemos discutir siendo como el «Sigmundo» de Calderón...

«...un hombre entre las fieras, y una fiera entre los hombres; cuando le oímos exclamar, con superior bravura, estas enérgicas frases:

«Nunca limito mi anhelo ni estrecho mi corazón; ¡qué no quiere mi ambición gozar a medias, ni el cielo! ¿Vas a medias? Ya no vas.

«Dar con tasa? Dar mezquino. Lo divino, si es divino, es que todo, y ya no es mas, Y quiero todo alcanzarlo, ó sino todo perderlo...»

cuando le contemplamos, en medio de su delirio, forjarse la imperial diadema y hasta decidirse a renunciar a sus dioses y preferir el Dios de su amada, solo por ser «un (Se continuará.)»

FOLLETIN.

TEATROS.

ESPAÑOL.—HAROLDO EL NORMANDO, por Don José Echegaray.—Anunciar un estreno de Echegaray es anunciar un acontecimiento de primer orden, es poner en movimiento al mundo literario; que se dispone para recibir una serie de impresiones y de bellezas desconocidas. Porque Echegaray es el genio que crea siempre incomparables bellezas; es el águila que remonta su vuelo y se pierde entre las nubes azules del infinito espacio; por mas que esas bellezas, que derrama prodigamente en artística confusión, deslumbran con su brillo y ciegan los ojos no acostumbrados a resplandores tan vivísimos; y esas nubes diáfanas del cielo, que rompe con su vuelo gigantesco el águila caudal de su fantasía, puedan caer hechas jirones, oscurecidas y densas, como espesa niebla, sobre la vista atónita del que contempla la rauda carrera de tan sublime imaginación.

Hé aquí, en síntesis, la impresion que nos ha producido la última obra del eminente dramático; hé aquí el rasgo caracte-

Los diamantes. En la costa de Landak habitada por chinos, sometidos al gobierno holandés, fué encontrado hace unos cuarenta años el mas preciado diamante del mundo. Pesa 367 quilates, y lo posee el rajah de Matan, territorio próximo. En casi todas las regiones de la isla se explotan minas de oro, cuyos yacimientos se hallan casi en la superficie del suelo, pero la mas importante explotacion es la de Mutradok, que ha llegado á producir hasta 2.730 kilogramos por año. Hay además minas de cobre, hierro, estaño, imán y antimonio.

En cuanto á las producciones vegetales, son numerosas y variadas como corresponde á la extraordinaria fecundidad de aquel suelo. Además de bosques inmensos poblados de ébano y otras maderas preciosas como palo de hierro, té, campeche, etc., se produce en abundancia la nuez moscada, el sagú, alcanforero, árbol de la canela, limonero, betel, pimentero, gengibre, bambú, cereales, arroz, patatas, algodón, etc., etc.

No es menos rica su fauna. En la parte Norte de la isla, viven el elefante, el rinoceronte y el leopardo: el toro en estado salvaje y el jabali pueblan los bosques, así como varias especies de monos entre ellas el orangutan. En estado doméstico se conocen el caballo, el puerco, la cabra, la oveja y el perro. Hay también en algunas comarcas del centro osos pequeños de una especie particular, y ciervos; la abeja y el gusano de seda se crían en toda la isla.

En las costas se pesca la ballena, el cachalote, la foca, muchas especies de pescado, crustaceos y hasta la ostra de perlas.

Los productos de la isla con objeto de un comercio crecido con la China, Singapur y los puertos de la Malasia holandesa. Los malayos exportan los productos de la isla, y los holandeses, ingleses y chinos importan opio, té y productos manufactureros.

La isla de Borneo se halla dividida en multitud de pequeños Estados, unos vasallos de los holandeses otros independientes. Las posesiones holandesas forman dos residencias, entre las cuales componen una sexta parte del territorio al Sur de la isla, con soberanía mas ó menos real.

La residencia del lado Sudoeste tiene por capital á Pontianak y está compuesta de la sultanía del mismo nombre, del Estado de Sambas y de los países de Mempaw, Landak, Sangu, Matan, etc.

La capital de la residencia del Sudeste es Banjermassing, situada en la desembocadura del rio del mismo nombre, y comprende pequeños reinos y países muy poco conocidos.

Los principales reinos independientes son el de Borneo en la costa N. O., de Cottilal E. y las posesiones del sultan de Joló que ocupan toda la parte Norte de la isla con una línea de mas de 400 kilómetros, y en cuyo territorio se halla el lago Kinibalu, ó mas considerable de toda la oceania, sirviendo de medio de comunicacion á varios pueblos situados en sus orillas.

Como hemos dicho anteriormente, los holandeses llevan en la isla mas de dos siglos de residencia. Cuando los portugueses, á quienes cabe la gloria de haberla descubierto en 1518, abandonaron en 1690 á Banjermassing por consecuencia de una horrible matanza de que fué víctima la poblacion europea quedaron solos los holandeses que en 1843 habian logrado ya concluir un tratado de comercio con el soberano de aquel territorio; pero hasta 1780 no consolidaron su posicion en virtud de haberle cedido al sultan de Bantan una parte considerable de territorio.

Desde entonces han ido poco á poco ensanchando sus dominios por los procedimientos usuales en aquellas regiones: tratados, convenios, protectorados, etc., que van cercenando la soberanía de los reyezuelos ó sultanes para fortalecer la del conquistador.

Los ingleses han hecho varias tentativas para establecerse en la parte Norte durante el pasado y en el presente siglo. Desde 1702 á 1774 hicieron frecuentes desembarcos, concertaron algunos tratados y aun establecieron algunas factorías; pero siempre hallaron en el sultan del

reino de Borneo una resistencia sistemática que dió lugar á varios hechos de guerra. El mas reñido fué el bombardeo de Borneo, capital del reino del mismo nombre al N. O. de la isla, hecho ocurrido en 1846 y á consecuencia del cual se vió obligado el sultan á ceder á Inglaterra la isla de Laboan, á la entrada de la bahía del Borneo, la cual ha facilitado á varias empresas sostener un comercio constante con los habitantes de la costa.

A esto se debe sin duda el que presentándose ahora con títulos mas ó menos legítimos de soberanía comprados á varios sultanes y entre ellos al de Joló, haya obtenido una compañía, el derecho de ejercer bajo el amparo del pabellon británico, todos los derechos de soberanía que le correspondieran á la reina si las armas inglesas hubieran hecho la conquista. El procedimiento es bien conocido en la historia de la colonización inglesa, para que necesitemos explicar su mecanismo.

Lo que falta ahora es oponer al derecho fácilmente reconocido del sultan de Joló para enagenar territorios sujetos á su soberanía, el derecho de España á aprobar ó negar un contrato hecho por un rey sometido á nuestra dominación á título oneroso.

Un curioso dato etnológico para concluir.

Hemos dicho que el centro de la isla está habitada por una raza primitiva llamada de los Dayaks. De su antigüedad da idea una tradicion curiosísima, que un misionero descubrió recientemente y comunicó á la Sociedad etnológica de Londres.

«Al principio, dice la leyenda Dayak, no habia mas que soledades pobladas de almas sin formas aparentes, sin cuerpos y sin miembros. La divinidad que cabalgaba en el espacio montada sobre un toro, encargó á dos grandes pájaros que amasarán el aire hasta lograr hacer con el producto de tierra, las montañas y los rios. En seguida hicieron los árboles, y después trataron de hacer los hombres, por la cual tomaron grandes bloques que esculpieron sin producir mas que estatuas.

Entonces tomaron tierra, la desleyeron y modelaron un hombre. Cuando le hablaron, dijo: «abridme las venas,» y le sacaron sangre. Al cabo de cierto tiempo, el hombre se convirtió en una mujer que dió á luz una numerosa progenitura, la cual recorrió los mares y los rios sobre barcos provistos de velas. Hasta entonces, el cielo habia estado tan próximo á la tierra, que los hombres podian tocarlo con la mano.»

Nada mas fantástico é infantil que esta leyenda sobre la creacion del hombre y la mujer; pero es muy curiosa la analogía presenta la noción salvaje y la tradicion bíblica sobre la materia primera de que el hombre fue hecho, la tierra el limo, el adama ó tierra roja de Génesis.

Así se explica que muchos autores apoyándose en la identidad de creencias que acerca de este punto se observa entre los antiguos persas, en la India, en la China, en Taiti y en Borneo, sostengan que no hay simultaneidad fortuita sino que estos pueblos han conservado bajo diversas formas un mito típico que no ha sido individualmente inventado.

LA OPINION.

DILEMA.

Hicimos resaltar ha pocos dias las anomalías mas salientes del proyecto de ley referente al impuesto de consumos por lo que á los pueblos se refería, y hoy hemos de ocuparnos de la situación en que el mismo coloca al Ayuntamiento de esta ciudad.

Desconocemos por completo las gestiones que acerca del particular se han practicado y el grado de esperanza que pueda haber para conseguir un arriendo razonable: pero como á juzgar por el resultado que dieron otras

puede predecirse el éxito de las actuales no estarán de más algunas indicaciones, que si el ministro no estima pertinentes tal vez podrian parecer oportunas á los legisladores, si á la Cámara llevarán la cuestion los Diputados por esta Isla.

Entendemos en primer lugar que el proyecto del señor Camacho cierra la puerta á todo arreglo ó concierto que pudiese intentar el Ayuntamiento de Palma; pues siendo absolutos los términos de aquel, no caben dos medidas para las capitales que quieran encabezarse; y si solo la posibilidad de un tipo mayor cuando la Administracion considere que la poblacion de que se trate reúne circunstancias especiales favorables para el consumo: (Art. 3.º)

Esto dicho, no queda más dilema que aceptar el encabezamiento arregladamente al art. 2.º ó dejar que la Hacienda se haga cargo del impuesto, administrándolo directamente ó por medio del arriendo segun mejor convenga á sus intereses. (Art. 4.º)

En el primer caso deberia regularse aquel tomando por tipo la poblacion: y como la nuestra se halla comprendida en la Base 6.ª y á esta corresponde el gravámen de 11 pesetas por habitante, tendríamos que Palma deberia satisfacer al Tesoro unos 129 mil duros.

Nuestro Ayuntamiento que creyó ruinoso el encabezamiento de 118 mil que el gobierno pretendia, puede aceptar el de ahora para dar gusto al señor Camacho? Luego, si es á todas luces inadmisibile y monstruoso y es lógica consecuencia de las bases del proyecto hay que convenir en que no puede darse engendro mas deplorable.

¿Cuánto han rendido en Palma los consumos cuando mas moralidad ha habido? El año de 77-78, duros 195 mil con el 100 por 100 de recargo, administrándolos el Ayuntamiento y 188 mil, término medio en el cuatrienio de 75 á 79. Luego si para satisfacer al Estado 129 mil en que fija el señor Ministro sus esperanzas seria preciso recaudar 258 mil, quisieramos que algun hacendista formal nos dijera como se estira la cuerda para sacar 63 mil duros que harian falta para colocarnos en una situación igual á la de 77-78 que fué el año de mayores rendimientos.

No es nuevo que un ministro, y sobre todo si es de hacienda, se equivoque: lo que pasma es que tenga la osadía de exigir de las corporaciones municipales, lo que él no obtiene siendo dueño de la administracion pública.

¿Sabe el señor Camacho cuanto rinden en Palma los consumos desde que su administracion pasó á la Hacienda por no quererlos el municipio? Pues, 144 mil duros en 79-80 y 143,800 (¡cuidado que es normal la recaudación!) en 80-81.

¿Cómo no dan los 258 mil á que nos conducen las nuevas bases ni á los 195 mil que supo sacar la administracion municipal? La moralidad, si hablára, podria explicarlo hasta cierto punto el juicio desapasionado se lo diria por completo al señor Camacho si no llevará á cuestas la cartera de Ministro.

Ahora bien: ó rebajan los encabezamientos ó exige de sus empleados el rendimiento que calcula: ó logran nuestros diputados que el gobierno ceda los consumos al Ayuntamiento de Palma por la suma que él obtiene ó hay que combatirle en las córtes en nombre de la moralidad administrativa y en nombre de la moralidad política.

Este es el verdadero terreno en que debe plantearse la cuestion.

Del *Fénix* alro primo dono con motivo de la canonización de hoy en Roma.

«De lo alto del Vaticano saldrá una voz, llena de ternura y de afecto, que hablando por boca del Vicario de Jesucristo, anunciará al mundo, á este mundo opresor y corrompido (*¡ay!*), que sólo entiende de las glorias la materia (*¡uy!*), la canonización de los siervos de Dios, Juan Bautista de Rubeis, Lorenzo de Brindis y Benedicto José Labra.»

Este Labra no debe confundirse con el elocuente diputado demócrata que está en España.

Aquel está en el cielo.

Una noticia singular.

Segun «El Voto Nacional,» el señor Albareda esta decidido á no intervenir en las cuestiones religiosas, porque, segun dicen, así se lo suplicó su padre al morir.

«El Manifiesto» afirma también que «el señor Albareda, más que nada, se muestra resuelto á no intervenir en poco ni en mucho en las cuestiones religiosas.»

¿Así estamos ahora?

Hé aquí unos párrafos curiosos de un artículo de «El Liberal.»

«Donde se ve mas descubierta la inclinacion de los conservadores á convertir al Vaticano en su instrumento político, es en la voz de alerta con que saludan la resolución anunciada por el principe de Bismark, como prueba de que la política germanica se halla resuelta á asegurar,—palabras textuales—el predominio de los grandes intereses conservadores de Europa.»

Los intereses conservadores no son los únicos en el mundo; hay otros cuyo grado de preferencia no hemos de discutir ahora, porque basta afirmar que existen, y que son intereses muy legítimos. Pues en la oposicion de unos y otros, que son ciertamente intereses opuestos, el Pontificado representa una fuerza parcial en favor de los primeros, porque apoyándose en él se aseguran y defienden los intereses conservadores.

Nosotros no lo hubiéramos dicho jamás; pero los conservadores nos dan estas lecciones, y no es cosa de desaprovecharlas.

Determinemos bien los puntos que alcanza la lección de hoy.

El principe de Bismark establecera un representante de Alemania cerca de la Santa Sede. Con esto entienden los conservadores que procura:

1.º Terminar en Alemania la lucha entre el Estado y la Iglesia católica. El Pontificado instrumento político de Bismark.

2.º Favorecer en Italia la monarquía contra la república. El Pontificado parcial a favor de una forma de gobierno.

3.º Significar que la seguridad del Pontificado somete á Italia á las demas potencias, El Pontificado contrario á la soberanía de un pueblo.

4.º Asegurar el predominio de los intereses conservadores.—El Pontificado faltando á la significacion de su origen, que fué principio de la destruccion de aquellos intereses en el mundo. Nada menos conservador que la humildad, la pobreza, la condenacion del derramamiento de sangre, la emancipacion del esclavo, la parábola del rico, y aquel terrible ejemplo de la deficiencia y del error de la justicia humana condenando al mas justo de los hombres.

SECCION LOCAL.

El temporal que ha venido estos dias removiendo la mar seguia ayer con toda intensidad, habiendo sido causa de que se interrumpiera el itinerario de los vapores-correos de estas islas con la capital del principado de Cataluña.

Por esta razon no podrá venir hoy, segun se esperaba, por via de Alcudia el tenor Sr. Gayarre, toda vez que el vapor *Nuevo Mahónés* está todavía detenido por la causa arriba citada.

Es probable que si el tiempo abonanza, como lo hace esperar la variacion observada en la atmósfera y corroborada por la columna barométrica, pueda efectuar su salida desde Barcelona el vapor *Palma* á cuyo bordo es probable se embarque el mencionado artista y en tal caso se hallará mañana en esta ciudad.

Esta noche tendrá efecto en este Teatro Principal el beneficio que anualmente ó en cada temporada se dedica al

Hospital de esta provincia y que suele ser siempre favorecido por numerosa concurrencia.

La ópera destinada á este objeto es *Lucia di Lamemoor* del Maestro Donizetti, que se representa por primera vez durante esta temporada.

Hemos sido atentamente invitados por el Sr. Presidente de la Diputación provincial para asistir á esta función, obsequio que agradecemos sinceramente.

A pesar de hallarnos en lo más crudo del invierno y por consiguiente en la época que ha sido considerada como poco propicio para el desarrollo de las enfermedades epidémicas, no ha dejado de llamar nuestra atención la noticia que nos trasmitió el telégrafo ayer, dándonos cuenta de haberse desarrollado el cólera entre los peregrinos egipcios.

Aunque la diferencia de latitud entre nuestro territorio y el que recorren estas tribus ó caravanas de peregrinos es bastante sensible, no por esto deja de experimentarse un cambio en la climatología favorable á la extirpación de la epidemia; por esto es que no podemos ver sin cierta alarma, los progresos que el cólera viene haciendo, invadiendo paulatinamente hoy las poblaciones de la Arabia interior, mas tarde las del litoral del mar Rojo y por último probablemente las del Egipto, que es lo mismo que tener al enemigo á las puertas de casa, y en las cuales puede estacionarse y desde ellas pagarse á toda la África septentrional, hasta que la venida de los calores ó antes tal vez, por cuanto no creemos infalible el precepto mas arriba expuesto, dé ocasión á que invada la Europa y llegue á nosotros como es muy factible y como vimos que podía ser en 1865.

Se han tomado medidas preventivas contra las procedencias marítimas directas de las poblaciones oficialmente declaradas invadidas; pero no contra las procedencias terrestres ó las marítimas indirectas, de modo que un pasajero salido de Aden y desembarcado en Port-Saïd como sucede todos los días, es admitido sin reparo y sin cuarentena en Liorna Génova, Marsella, Barcelona ó Palma; y como el pasajero el que trae ó puede traer el principal germen de la epidemia, mucho más que las mercaderías ni los equipajes, resulta que por una parte se ejerce la más exquisita vigilancia y por la otra se tiene el asunto en el más completo abandono.

A nadie culpamos por esto, por mucho que nuestra legislación sea en este punto capital sobradamente defectuosa; pero aun cuando no demandemos á nadie responsabilidad no podemos pasar sin hacer públicas nuestras impresiones y sin pedir un día y otro día garantías de seguridad contra el terrible enemigo cuyo solo nombre espanta.

Los agricultores y especialmente los cosecheros de aceite, se muestran muy satisfechos de las lluvias y nieves caídas estos días, pues suponen que es un favorable augurio para la futura cosecha. En efecto: es máxima muy generalmente creída la que tienen nuestros labriegos, de que *añy de néu, ainy de Déu* y como no ha faltado esta sino que ha sido ogaño muy abundante, es de presumir que haya dejado el terreno bien preparado para conseguir el resultado apetecible de una buena cosecha, especialmente de aceite, que ha sido casi nula en el año pasado.

Hemos visto con satisfacción que se está derribando la casa de la calle de los Cestos que denunciábamos por ruinosa hace algunos meses y se está desocupando otra vecina que presenta indicios evidentes de aborrazar trabajo á los albañiles, esto es, de venirse abajo por sí sola, cosa que esperamos no se consentirá que suceda atendiendo á que suponemos se mandará activar su demolición.

Y á propósito cuando se meterá mano al caserón de la calle de Rubí para lograr la comunicación de la plaza Mayor con la del Aceite?

Se trata de quitar un estorbo y un peñón: de modo que aun cuando la comisión de obras de nuestro Ayuntamiento considera que no urge lo primero, no puede opinar lo mismo respecto de lo segundo, así es que no comprendemos porqué se ha de tardar tanto en verificarlo.

Uno de los telegramas que publicamos hoy en la sección correspondiente de nuestro servicio particular, nos da cuenta de la moción hecha en el Congreso por nuestro muy querido amigo y Director D. Joaquin Fiol para que se cumpla la Real orden expedida en Octubre de

1873, por lo cual se mandaba derribar el exconvento de S. Francisco de esta ciudad.

Así que llegue á nuestras manos el extracto de la sesión lo comunicaremos á nuestros lectores.

A las siete de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo *Menorca*, procedente de Mahon, conduciendo la correspondencia y veinte y cinco pasajeros.

Ha traído además 246 pavos y 200 lechonas.

Llama la atención que este buque, cuyo capitán es nuestro particular amigo D. Miguel Tadori, no interrumpe jamas su itinerario, por malo que esté el tiempo, pues cuando más retrasa algunas horas su llegada. Durante estos días, en que los demás buques correos han estado detenidos con causa muy bien justificada, el *Menorca* ha verificado sus expediciones sin mas contratiempo que haber llegado el martes á Mahon á las once de la mañana.

Bien por el *Menorca* y por el Sr. Tadori.

Aunque no estamos conformes con aquello de que consuelo de muchos, consuelo de tontos, creemos oportuno copiar lo siguiente de un periódico de Barcelona:

«Dice «La Publicidad» y tiene razon en decirlo:

«La empresa del teatro del Liceo ha insertado en sus anuncios oficiales, cada vez que ha puesto en escena «Los Hugonotes» una nota, en que se dice textualmente: «Cantandose integros los cuatro primeros actos de esta ópera, se suprime el quinto por la larga duracion del espectáculo.»

«La publicidad» ha hecho constar á su vez desde el primer dia que no es exacto el contenido de aquella nota oficial, y cúmplele probar su aserto, desde el momento que se repite aquella inexactitud, y se intenta hacer creer al público que se le dá como cosa íntegra la que resulta muy mutilada, y que toma pretexto de una informalidad para privarle de la legitima audicion de todo un acto de la partitura.

Pues bien: en el acto primero hemos hallado un minimum de «doscientos dos» compases suprimidos, de «doscientos ochenta y dos» en el segundo y de «doscientos treinta y cinco» en el tercero; en todo, en solos los tres primeros actos, un conjunto de mas de «setecientos veinte» compases suprimidos, es decir, mayor cantidad de la que representa un acto en muchas óperas. Las cuatro piezas que componen el acto quinto de «Los Hugonotes» suman un total de ochocientos cuarenta compases; con lo cual los concurrentes al Liceo, que carezcan de la partitura de aquella ópera, podrán juzgar de los enormes cortes que se operan.

Ya lo decíamos el otro dia; esto se parece al «Roberto» en tres actos que se dió en Madrid. Y téngase también en cuenta que en Paris, cuna de «Los Hugonotes» no se verifican tales cortes, y sin embargo la duracion del espectáculo, es con sus intermedios, de cuatro horas y media, ni un minuto mas de lo que dura en Barcelona.»

A la hora de cerrar nuestra edicion de hoy no se tenia noticia de la salida de Ibiza del vapor correo *Union*, cuya salida de Alicante se suspendió antea-yer, segun oportunamente anunciamos á nuestros lectores.

A ruego de un amigo nuestro insertamos á continuación el siguiente documento:

Á LAS CORTES Y AL PAÍS.

Al trasladar hoy los niños enfermos, del Hospital habilitado provisionalmente en las Peñuelas en malas condiciones de salubridad, á una sala nueva del edificio, en el que se ha de realizar el pensamiento de esa Institucion benéfica, me creo en el deber de olicitar el apoyo de la opinion y el concurso de sus mas legitimos representantes, para evitar que, sin bastante fundamento y sin beneficio real y efectivo para nadie, quede esa obra de caridad y de progreso social bien entendido sin medios para completarse y llegar á término.

Bajo la garantía de una ley hecha en las Cortes se inició la empresa, y se han creado á su sombra intereses, esperanzas y verdaderos compromisos, tanto en el orden material, para el que se contaba con un rendimiento seguro y creciente, como en el orden moral, con tantas familias socorridas en lo más angustioso de la miseria, en la enfermedad y en la vida del ni-

ño, en ese sentimiento que iguala á todas las madres.

He creído que, si con fé y constancia puede vencer los obstáculos que parecian más insuperables y he visto próximo el dia en que dotar al pueblo de un Asilo para los niños enfermos, en el que hallen alivio tantos dolores y tantas lágrimas, y salvacion tantas vidas, en esa edad en que tan decisivo es el cuidado oportuno y el remedio pronto, no podía abandonar en silencio la esperanza de que el Estado me siga prestando la proteccion con que emprendí mi obra.

Para ello lo más oportuno me ha parecido dar públicamente noticia de los productos obtenidos, de los gastos hechos hasta el dia y de los recursos que son necesarios para terminar el edificio en construcción, completarle con otro departamento aislado para las afecciones contagiosas, habilitarlos de mobiliario y ropas y atender al sostenimiento anual de los enfermos y á la consulta diaria en que se les suministra, con el consejo facultativo, la prescripción gratuita, sin la que quedaria las más de las veces infructuoso el trabajo del Médico.

RELACION DETALLADA

DE LOS PRODUCTOS LIQUIDOS DE LA RIFA NACIONAL DEL NIÑO JESÚS Y DONATIVOS Á FAVOR DEL ESTABLECIMIENTO, Y DE LOS GASTOS OCASIONADOS EN LAS OBRAS DEL HOSPITAL DEFINITIVO EN CONSTRUCCION, DESDE 1.º DE ENERO DE 1877 HASTA LA FECHA, CON INCLUSION DE LOS OCASIONADOS EN EL PROVISIONAL DE LAS PEÑUELAS.

PRODUCTOS LIQUIDOS POR AÑOS. RIFA.

En 1877 producido liquido reales.	235.116'76
En 1878 » »	1.372.501'50
En 1879 » »	2.179.109'15
En 1880 » »	2.522.411'57
En 1881 hasta 31 de Octubre	2.177.367'60
Suscripciones y donativos á favor del Hospital	182.393,55
Total	8.668.900'13.
Gastos generales hechos hasta el dia de la fecha en el Hospital provisional	1.354.038'84.
Resta liquido en efectivo rs.	7.314.861'29.

GASTOS HECHOS EN LAS OBRAS DEL HOSPITAL.

Por 410.000 piés cuadrados de terreno, los derechos reales y gastos.	731.714'00
Planos, movimiento de tierras, ripio, honorarios y jornales de todas clases.	5.135.915'45
Maderas y tablazon, carpintería de taller, escaleras de madera, mobiliario y camas.	931.533'93
Espartos, cáñamos y cañas para techos.	92.134'25
Hierros para pisos, cubiertas, tragaluces, lumbreras y rejillas, herramientas, clavazón, herrajes y cubos, cerrajerías y tubos de hierro.	1.577.631'21
Cal de todas clases, yesos negro y blanco y extracción de arenas.	1.342.115'52
Piedra sillar y de Sax.	1.069.765'60
Ladrillos comprados y varios gastos en el tejar, baldosas diversas, azulejos, tejas y soldador.	3.038.726'51
Agua, cañerías de plomo, planchas, bajadas, cubiertas, etc.	288.673'76
Alcantarillas, atarjeas y sumideros.	166.257'27
Vidriero.	13.209'02
Diversos objetos para iglesia y cocina, obras para los caloríferos, gastos de inauguración de las obras, impresos, agencias, limosnas, combustibles, carros, bueyes, caballerías y gastos generales.	551.799'42
Importe total de lo pagado hasta hoy	14.939.479'04.

RESUMEN GENERAL.

Importan todos los gastos satisfechos hasta la fecha en la construcción del nue-

vo Hospital, 14.939.479'04.

Estos gastos han sido satisfechos del modo siguiente:

Con los productos de la Rifa, hasta el 31 de Octubre último, 7.314.861'29.

Anticipado por la Presidencia-Fundadora, Duquesa de Santofia, 7.624.617'75.

ODLIGACIONES POR PAGAR.

En letras aceptadas.	78.095'70
Efectos varios en camino.	173.808'20
Contratos particulares.	36.800'00

Presupuestado para el resto de la obra hasta su terminacion, 5.000.000'00

Arroja el total del importe de la obra hasta su completa terminacion, incluyendo mobiliario y ropas, etc., 20.227.382'94.

Además hay que arbitrar recursos para el sostenimiento de los niños enfermos dentro del Hospital, cuyo precio infimo no bajará de 2.000 rs. anuales por cada uno, los que, unidos al coste de las medicinas dadas en la consulta pública, que importará al menos tanto como las estancias, arrojan un total de dos millones cada año.

Hé aquí las cifras, sobre las que llamo la atención de cuantos se interesen por el bien del pueblo. Sin esfuerzo, sin sacrificio, se verá en breve dotado á Madrid de un Asilo en que tantas amarguras se dulcifican, tantos hombres útiles se salvan para el trabajo, el progreso, la prosperidad ó la defensa de la patria.

Madrid 1.º de Diciembre de 1881.

DUQUESA DE SANTOÑA.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 12'30 t.

(Recibido en Palma á las 3'20 t.)

Se ha verificado la reunion de los tenedores de las Deudas interiores en la Bolsa; la concurrencia ha propuesto al Sr. Pinedo para que ocupara la Presidencia; el Sr. Pinedo ha hecho un breve discurso esponiendo la conveniencia de nombrar una comision con amplios poderes para tratar con el Ministro de Hacienda sobre conversion conforme á la Ley.

Se ha acordado que la mesa propusiera una comision nominadora; designada esta propuso la siguiente comision: Sres. Urquijo, D. Jaime Girona, Ortueta, Muguiro, Arana, Bustamante, Muchada, Roig, Pinedo; se ha aprobado esta por aclamacion y se ha levantado la sesion.

Madrid 14 á las 5'15 t.

(Id. en id. á las 8'39 n.)

En el Congreso el Sr. Camacho explica la preferencia que dá á las deudas amortizables del exterior y funda la razon en el cambio de la moneda.

En el Senado el Sr. Albareda declara que procurara impedir se propague la filoxera.

Esta noche tiene lugar una reunion arancelaria.

Interior, 33'00.

Exterior, 33'80.

Bonos, 104'00.

Madrid 14 á las 5'30 t.

(Id. en id. á las 10'17 n.)

En el Congreso el Sr. Fiol recuerda la Real Orden de Octubre de 1879 mandando derribar el exconvento de San Francisco de Asis de Palma y otra de 1880 quedando en suspender el derribo. Añade que actualmente amenaza inminente peligro preguntando si el Gobierno está dispuesto á anular la última Real Orden. El Sr. Camacho le contesta diciendo que se ha suspendido el derribo á causa de tener que entregar el convento á la Comision de Monumentos Históricos-Artísticos; promete enterarse detenidamente del asunto y resolver segun proceda.

Continúa la discusion del impuestos de consumos.

CULTOS SACRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
SAN VALENTIN, MARTIR.
 El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Concepcion, dedicadas a su Titular.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DEL SORTEO QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1881.

Constará de 40.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en decimos a 50 pesetas; distribuyéndose 14 millones 600.000 pesetas en 6.119 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	2.500.000
1 de	1.250.000
1 de	750.000
2 de 250.000.	500.000
4 de 125.000.	500.000
20 de 50.000.	1.000.000
30 de 25.000.	750.000
1758 de 2.500.	4.395.000
3999 reintegros de 500 pesetas para los 3.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.	1.999.500
99 aproximaciones de 2 mil 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.250.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 idem de 34.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	68.000
2 idem de 22.500 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	45.000
6.119	14.600.000

Palma 12 Diciembre de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis C. Soler y Plá, el sorteo de amortización de 5.250 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 73, 396, 383, 287, 535, 552, 421.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 73, 287, 383, 396, 421, 535, 552; en el segundo millar los números 1.073, 1.287, 1.323, 1.396, 1.421, 1.535, 1.552; y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Enero próximo, a percibir las 500 Ptas., importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitaran en las Oficinas del Banco, Ancha, 3, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthoff y Compañía.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1881.—El Vice-Gerente, P. Aleu Arandes.

20 REALES?

DICCIONARI

mallorquí-castella

Libro útil a todos por ser el mas barato que se ha publicado hasta la fecha. Véndese en la tienda de Libros Rayados cuestas de Brossa número 14, igualmente encontrarán en la tienda antedicha un variado surtido de libros y libretas en blanco y rayadas, a precios módicos.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda afección perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre someterse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impidan el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Fo. 3.

NODRIZA.—Una de 20 años y la leche de un año, desea criatura para criar en la misma casa. Darán razon calle de Bosch, número 60.

VENTA.—Se vende el mobiliario de una tienda de comestibles y si conviene podrán quedarse con la misma tienda. Darán razon en la barbería de José Soler, situada en el Muelle de Palma.

PRACTICANTE DE FARMACIA.
 Se necesita uno que este algo versado en el despacho. Informarán farmacia de Frau, Illeta del Mercado, ciento 5.

SE HA ESTRAVIADO UN PERRITO
 Bufon, con manchas color de cenizas y de chocolate, el que lo tenga entretenido que se viste con el dueño que vive en Santa Catalina, donde se gratificará el hallazgo. Ramon Mas, barbería.

AVISO.

El dueño del establecimiento de la casa de préstamos de la calle de Felit número 1, participa al público que, obediendo á órdenes superiores, suplica á las personas que tengan que hacer empeños vayan provistas de su correspondiente cédula personal.

DOS MÁQUINAS DE ROMPER AL
 mendas, una montada y otra sin montar, son para hacer de 30 á 40 cuarteras. Darán razon en Llubi, en casa de Antonia Martorell.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El médico D. Juan Alorda y Suñer, que vivia en la calle de la Boteria, ha trasladado su domicilio al número 18 de la calle de la Marina.

DEL DESPACHO DE UN NOTARIO
 de esta ciudad se ha recojido equivocadamente con otros papeles, hace algunos dias, la copia de un testamento otorgado por una Señora vecina de esta capital en poder del notario de la misma D. Juan Palou y Coll.

Se suplica á la persona que tenga en su poder dicho documento se sirva entregarlo á D. Pedro Mora y Sitjar, calle de Felit número 6, cuarto 2 quien gratificará el hallazgo.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.
 Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 167

FLORA DE LAS ISLAS BALEARES.

Seguida de un Diccionario de los nombres baleares, castellanos y botánicos de las plantas espontáneas y de las cultivadas, por D. Francisco Barceló y Combis. Se ha publicado la última entrega. La obra completa forma un tomo en 8.º de 700 páginas y se halla de venta en las principales librerías de Palma al precio de 12 pesetas 50 céntimos. 10—9

PIANO.

Hay uno para alquilar vertical en muy buen estado, calle de Vellori número 33.

PRESAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

EL VAPOR ESPAÑOL

PALMA,

saldrá de este puerto para el de CETTE, con escala en Barcelona de ida y vuelta, el dia 18 del actual á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. La carga debe estar á bordo el dia 17. Se despacha calle de la Marina, número 32.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra lacre.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

ANUNCIO.

Se alquila un cuarto piso, calle de Apuntadores número 8. Informará su propietario al primer piso.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 7 del actual:

- Con 600 pesetas. 1708 3652 3441 5720 8828 13209.
- Con 400 pesetas. 8725 8826.

Hay billetes de venta á 50 pesetas el décimo para el Sorteo que se ha de verificar el dia 23 del actual.

Palma 13 Diciembre de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern i antic que no s troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mas usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professiones comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, adméssas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondad de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilidat, es préu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓN.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirgirán sas peticions y reclamacions.

Los solares DEL PONT DE INCA,

que se venden para casas y jardines, á mas de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, espresadas en los anuncios de los diarios el «Islaño» y la «Opinion» de los dias 17 y posteriores del mes pasado gozarán de las siguientes, que no lo son ménos.

1.º Cen el coste de unos 6 duros, por una sola vez tendrá cada propietario para siempre, tanta agua como quiera y pueda apeteecer para la construcción de la casa, para el consumo de esta y de la familia despues de edificada; y para regar el jardín todas las veces que quiera. Pues que, en el subsuelo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos de mayor sequía. Y haciendo un pozo cada 4 vecinos en el punto de concurrencia de sus 4 jardines; aunque el pozo tenga 100 palmos de fondo y cueste el abrirlo á 1 peseta por palmo; será el coste 25 pesetas ó 5 duros para cada uno; y cosa de 1 duro mas para la construcción del brocal, vulgo coll del pozo y no mas; pues que dichos pozos no necesitan paredarse, por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrá sacar cada vecino de los 4 toda el agua que quiera sin salir de su jardín, sin que nadie pueda entrar en el por el pozo, aunque este no tenga puerta; y aun sin que se vean los propietarios, aunque saquen agua del pozo los 4 á un mismo tiempo, con solo poner un crucero de piedra marés, vulgo mitjanada en el brocal del pozo que divide este en 4 partes iguales, correspondientes una á cada ángulo de concurrencia de los 4 jardines. Son prueba ir dudable de la certeza de la ventaja que se acaba de espresar, la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y tambien el pozo quasi contiguo á los mismos, que abasia la grandiosa fábrica nombrada HARINERA BALEAR de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricación: cuya agua, despues de haber servido para los usos de la dicha fábrica, (por no tener los dueños de la fábrica terreno propio para regar) se pierde en el torrente, en cantidad tan considerable que creo seria bastante para regar todos los jardines de la nueva poblacion; y tal vez podría adquirirse á poco precio para dicho riego, de los propietarios de la dicha fábrica á quienes pertenece.

2.º Además la Empresa del Ferro-carriil está dispuesta y ha ofrecido que, tan luego como el número de pasajeros lo requiera, ó pueda ser sin menoscabos de los intereses de la Sociedad; establecerá diariamente viajes extraordinarios desde la estación de Palma á la del Pont d' Inca, ó nueva poblacion; antes de salir el sol para venir á Palma, y despues de puesto el sol, para regresar á la nueva poblacion.

3.º En muchas otras partes se establecen solares de menor estension que carecen de las espresadas ventajas, y á mas de la entrada, solo el capital del censo, reservativo ó enfiteutico que prestan, importa tanto ó mas que el precio porque se venden los del Pont d' Inca, libres de censo. Aprovechad pues pronto la ocasion, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que despues por la concurrencia de compradores, se introduzca la competencia y tengais que pagarlos á mas alto precio, como regularmente acontece en todos los establecimientos. El Comisionado para la venta, Antonio Bisquerra, que vive en Palma, calle de Bosch número veinte, en donde podrá verse todos los dias, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las diez de la mañana hasta la puesta del sol.